



## Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día **3 de junio a las 10:00 horas**, a través de videoconferencia, según lo previsto en el Reglamento por el que se regula la utilización de medios electrónicos por los órganos colegiados de la Universidad de Valladolid, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
  - 2.1. Solicitud de prórroga de Comisión de Servicios.
  - 2.2. Solicitud de profesores eméritos.
  - 2.3. Solicitud de profesores eméritos honoríficos.
3. Propuesta de renovación de un Patrono de la Fundación General de la UVA y aprobación, si procede.
4. Propuesta de nombramiento de estudiantes en las siguientes Comisiones: Comunicación y Extensión Universitaria, Distintivos Honoríficos, Estudiantes y Empleo, Infraestructuras, Investigación, Ordenación Académica y Profesorado, Economía, Relaciones Internacionales, Comisión Permanente y aprobación, si procede.
5. Informe del Rector.
6. Propuesta de nombramiento de un miembro de la Comisión de Profesorado en representación del Claustro Universitario y aprobación, si procede.
7. Propuesta de la Comisión de Investigación de nombramiento de diversos miembros de la Comisión General de Biblioteca y aprobación, si procede.
8. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
  - 8.1. Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado temporal en régimen de derecho laboral.
  - 8.2. Actuaciones en materia de profesorado.
9. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede:
  - 9.1. Cambio de denominación de diversas titulaciones.
  - 9.2. Implantación de nuevos planes de estudio.
  - 9.3. Nuevos planes de estudio para su remisión a la ACSUCYL.
  - 9.4. Modificación de planes de estudio.
  - 9.5. Implantación de títulos propios.
10. Propuesta de la Comisión de Economía y aprobación, si procede:
  - 10.1. Liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2020.
  - 10.2. Modificaciones presupuestarias del ejercicio económico 2020.
  - 10.3. Modificaciones presupuestarias del ejercicio económico 2021.
  - 10.4. Cuentas anuales del ejercicio económico 2020.
11. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica  
La Secretaria General

\* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, los puntos del 5 al 11 serán públicos.

